

Donostia a 20 de Julio de 2017

## A LA SECRETARIA GENERAL

### MOCIÓN DE CONTROL PARA LA MEJORA EN LOS SERVICIOS A LAS PERSONAS SIN HOGAR

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCION DE CONTROL fruto de la interpelación realizada en la COMISION DE SERVICIOS A LAS PERSONAS el pasado mes de Junio a la concejala Delegada de Acción Social, Dña. Aitziber San Román.

## JUSTIFICACIÓN

Proporcionar atención y protección a las personas que están en situación de sin hogarismo en la ciudad, por ser un colectivo muy vulnerable, es una prioridad que debe tener todo gobierno municipal. Entre las alternativas planteadas por nuestro grupo a lo largo de la legislatura, algunas fueron desechadas en pleno como el housing first. Sin embargo, posteriormente han decidido plantear un programa piloto en colaboración con la diputación foral, hecho que nos alegra porque va a suponer plantear alternativas habitacionales en la ciudad a un colectivo vulnerable.

Sin embargo, hay iniciativas que habiéndose aprobado en pleno, no han mejorado si vemos los datos recogidos el pasado mes de mayo. Y nos referimos al punto de la moción de febrero de 2016 donde fue aprobado por mayoría instar al gobierno municipal a cubrir las siguientes necesidades básicas de higiene y alimentación para las personas sin hogar cuantificadas en el municipio de manera inmediata, proporcionando a las personas que así lo soliciten, al menos, una comida y una ducha diaria en el CMAS.

Tras solicitar los datos relativos al uso de comedor e higiene en el CMAS por parte de personas no alojadas en el centro, indican que a lo largo de 2016 han acudido tres personas a ducharse, seis a comer, dos a poner la lavadora, una a ducha y lavadora y tres para ducha y comida. Las razones argumentadas para un uso tan bajo son el permiso especial que se ha de solicitar para el acceso al centro, entre otros.

De igual modo, en los datos proporcionados nos han aportado información relativa a los vales y convenios que el SMUS posee con distintas entidades para facilitar el aseo y la comida a las personas que, estando en situación de sin hogarismo, solicitan tales servicios.

Sin embargo, consideramos que es preciso concentrar tales servicios en una única infraestructura que faciliten su uso a las personas usuarias. Tal y como señala el propio programa de gobierno de PNV-PSE es preciso mejorar el servicio de Atención Diurna “Hestia” para personas en situación de exclusión social afrontando la necesidad de encontrar una ubicación adecuada para el mismo y la definición del equipamiento para ofrecer un servicio de calidad. Pasada la mitad de la legislatura consideramos preciso solicitar pasos firmes en la mejora del servicio porque resulta básico para la cobertura de las necesidades más básicas de la población más vulnerable de Donostia.

De igual modo, es importante avanzar en el trabajo de calle. Actualmente, el Servicio de Atención diurna destina dos profesionales y un total de doce horas a la semana para el trabajo de calle pero a la vista del número de personas que acceden a algunos servicios, consideramos necesario valorar incrementar horas y profesionales para que las personas en situación de sin hogarismo conozcan recursos y derechos que poseen para poder cubrir sus necesidades más básicas.

Es por ello, por lo que presentamos la siguiente:

#### MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno municipal a habilitar a la mayor brevedad una infraestructura adecuada donde se pueda dar el servicio de Atención diurna para personas en situación de exclusión “Hestia” de forma integral facilitando en tal espacio el aseo y la comida a las personas usuarias que lo soliciten.
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno municipal a modificar el contrato para la ejecución del servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión “Hestia” al objeto de incrementar el número de horas y profesionales del servicio que hagan trabajo de calle aportando mayor información a las personas en situación de sin hogarismo sobre recursos y derechos que poseen para cubrir sus necesidades más básicas.

Fdo.: Amaia Martin Garin

Portavoz del Grupo Irabazi Donostia